



Número de solicitud
Fecha de recepción

(Campos para uso exclusivo de la Secretaría de Cultura)

Solicitud de Apoyo PAICE

1. Datos de la instancia postulante

Nombre de la instancia:	Universidad Autónoma del Carmen	RFC (Institucional):	UAC670613393
Municipio o alcaldía:	Carmen	Estado:	Campeche
Código postal:	24180	Colonia:	Benito Juárez
Calle:	56 Esq. Av. Concordia	Número:	4
Teléfono:	(938) 3811018 Ext. 1003	Correo electrónico:	jruz@delfin.unacar.mx

2. Datos de la o del representante legal de la instancia postulante

Nombre:	José Antonio Ruz Hernández
Cargo:	Rector
Teléfono:	(938) 3811018 Ext. 1003
Correo electrónico:	jruz@delfin.unacar.mx

3. Datos de la o el responsable operativo del proyecto cultural

Nombre:	Joel Adir Acuña Gálvez
Cargo:	Director General de Extensión Universitaria
Teléfono:	(938) 3811018 Ext. 1404
Correo electrónico:	jacuna@delfin.unacar.mx

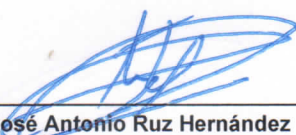
4. Datos generales del proyecto cultural

Nombre del espacio:	Instancia que administra el inmueble o recinto:		
Auditorio Miguel Zepeda García del Centro Cultural Universitario	Universidad Autónoma del Carmen		
Instancia propietaria del inmueble o recinto:	Estado:	Municipio o alcaldía:	
Universidad Autónoma del Carmen	Campeche	Carmen	
¿El proyecto cultural se desarrolla en un municipio de atención prioritaria incluido en el listado publicado en la Convocatoria 2020?	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No	

5. Modalidad (Únicamente seleccionar una y sus acciones)	Acciones		
<input checked="" type="checkbox"/> Vida a la infraestructura cultural	<input type="radio"/> Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> Equipamiento	<input type="radio"/> Programación cultural
<input type="checkbox"/> Fortalecimiento a la infraestructura cultural	<input type="radio"/> Construcción	<input type="radio"/> Equipamiento	

6. Información financiera	Monto	% Costo Total del Proyecto
Apoyo financiero solicitado a PAICE	\$500,000.00	50%
Costo total del proyecto cultural	\$1,000,000.00	100%

* Para el llenado de los puntos 5. y 6. se recomienda revisar el numeral 3.4. Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación, apartado PAICE.


Dr. José Antonio Ruz Hernández

Nombre y firma de la o del representante legal de la Instancia postulante

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



PROYECTO CULTURAL

Vida a la infraestructura cultural

1. Nombre de la instancia postulante

Universidad Autónoma del Carmen

2. Nombre del inmueble o recinto

Denominar igual que en el formato de solicitud de apoyo PAICE.

Auditorio Miguel Zepeda García del Centro Cultural Universitario

3. Contexto cultural

Descripción del entorno cultural general de la localidad, municipio o alcaldía donde se desarrollará el proyecto cultural.

La Universidad Autónoma del Carmen (Unacar), a través de la Dirección General de Extensión Universitaria como función sustantiva de la Unacar propicia espacios de reflexión, comunicación e intercambio entre los universitarios y con la sociedad, en la búsqueda del bien común, mediante el impulso a la educación y la cultura, con el fin de fomentar el desarrollo humano y contribuir a mejorar las condiciones de vida socioculturales y naturales de nuestro entorno.

Esta área promueve las actividades culturales y deportivas extramuros beneficiando con nuestros servicios no sólo a la comunidad universitaria sino también a la comunidad en general, desarrollando actividades de formación académica que incidan en el Modelo Educativo Acalán, que actualmente impulsa nuestra institución.

La Unacar ha incrementado el número de actividades culturales que anualmente realiza, de 200 paso a 637 actividades de formación integral dirigidas a la comunidad estudiantil universitaria y a la sociedad en general, las cuales, permiten la sensibilización por las artes escénicas, musicales y visuales, que promuevan y difundan nuestra cultura representada por agrupaciones propias de la institución y de otras instituciones hermanas así de como de organismos gubernamentales, brindándonos un intercambio cultural de manera integral que permiten la colaboración transversal permanente con las dependencias de educación superior de nuestra casa de estudios y de otras instancias externas como una más de nuestras metas por medio de proyectos integrales e interdisciplinarios incorporando a cada una de las unidades académicas con sedes en Ciudad del Carmen (Campus I, Campus II y Campus III) y Sabancuy.

El Centro Cultural Universitario, es la principal sede de la Unacar, donde se promueve la cultura a través de manifestaciones artísticas y de enseñanza, que genera un público constante además de captación de público nuevo. La sociedad siempre está en espera y expectante de los festivales y de la calidad de nuestros espectáculos. La población de Carmen, al igual que otras comunidades aledañas al municipio, se encuentra ávidas de pasar un rato ameno, pero también concientizarse, entender la vida por medio del arte y la cultura y comprender mejor el mundo que nos rodea.

De la misma manera este recinto cuenta con proyectos propios como el programa Acercarte (Programa Cultural que acerca a la comunidad a nuestros eventos culturales) y Cineclub (Promueve



PROYECTO CULTURAL

Vida a la infraestructura cultural

el análisis y debate a través de cintas cinematográficas); además de colaborar en proyectos culturales tanto del Gobierno del Estado de Campeche, del Municipio así como de organismos particulares.

Desde el término de la remodelación del edificio en junio del 2000 el equipo y mobiliario con el que se han atendido miles de destacadas manifestaciones artísticas y culturales, ha ido sufriendo deterioro progresivo a pesar del constante mantenimiento. En muchos casos el equipo y mobiliario con el que se cuenta debido al avance tecnológico resulta obsoleto, impactando en el logro óptimo de los eventos.

En febrero de 2015 se inyectó un recurso propio de \$3'817,799.76 para la conservación y mantenimiento menor de las instalaciones que desde el año 2000 no se le había dado.

En 2016 nuestra Casa de Estudios resultó beneficiada por un monto de \$3'500,000.00 obtenidos a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) de la Secretaría de Cultura.

En 2019 nuevamente fuimos beneficiados por este programa federal con la cantidad de \$500,000.00, lo que nos permitió reemplazar la telonería de dicho recinto y a su vez se adquirió un piso de linóleo.

La siguiente acción es adquirir un sistema de audio profesional (bocinas, consolas, audífonos, y micrófonos) con lo que complementaríamos el proyecto del Auditorio Miguel Zepeda García, con la finalidad de tener un espacio dotado de los elementos indispensables para la realización de cualquier tipo de espectáculo artístico, dancístico o teatral de calidad que se brindan durante el año tanto a la comunidad universitaria como parte de su formación integral, así como a la población en general.

Con este proyecto se beneficiarán: La comunidad universitaria y la sociedad, incidiendo de manera directa en su formación integral así como las compañías teatrales, los grupos musicales y dancísticos que desarrollen sus espectáculos en estas instalaciones, el cuerpo técnico y el público en general.

3.1 Oferta cultural

Espacios culturales en la localidad, municipio o alcaldía, así como las actividades culturales que se desarrollan allí.

El Auditorio Miguel Zepeda García del Centro Cultural Universitario, es administrado por la Unacar, el cual, posee un dinamismo constante ya que en él se realizan encuentros, congresos, muestras empresariales y capacitación que impactan en la calidad de la educación que se les brinda a nuestros estudiantes, así como a la comunidad. Todo ello nos compromete e impulsa a mejorar y eficientar nuestro trabajo, al mismo tiempo ofrecer un conjunto arquitectónico acorde a los requerimientos socioculturales de nuestros universitarios y de los habitantes del municipio de Carmen. Cuenta con un aforo de 670 personas atendiendo anualmente alrededor de 43,663 personas tan sólo en 6 de sus programas ya establecidos y que se ofertan de manera gratuita a la comunidad universitaria y la población en general, que son: Encuentro Universitario de Ciencia Arte y Tecnología, Festival de Primavera de la Laguna de Términos, Festival de Teatro Carmen (FETCA), Festival de Danza, Otoño



PROYECTO CULTURAL

Vida a la infraestructura cultural

Cultural Universitario, Pastorela, además los eventos que se presentan a iniciativa gubernamental y de la sociedad civil.

El Teatro Carmelita, administrado por el H. Ayuntamiento de Carmen, cuenta con un aforo de 1,100 personas. Su oferta cultural depende de la Dirección de Educación y Cultura y de las actividades que ofrecen particulares ya que este es un espacio que se renta.

4. Objetivos del Proyecto cultural

4.1 Objetivo general

Finalidad del proyecto (¿qué se va a realizar? y ¿para qué?).

Complementar la infraestructura con la que cuenta actualmente el recinto con un sistema de audio profesional para que esté acorde a los tiempos que requiere este espacio multidisciplinario donde tengan cabida los diversos legados expresivos presentes en la cultura contemporánea (teatro, danza, música, cine, exposiciones de arte y conferencias) y permitan el intercambio cultural con la intención de contribuir en la formación integral de nuestros estudiantes.

4.2 Objetivos específicos

Estos determinarán las acciones específicas que se realizarán para alcanzar el objetivo general.

1	Adquirir equipos de audio y voceo ambiental de última generación que son esenciales el desarrollo de cualquier actividad dentro del auditorio.
2	Realizar encuentros, congresos, capacitación a la comunidad y muestras empresariales, en un conjunto arquitectónico acorde a los requerimientos socioculturales de los habitantes del municipio de Carmen
3	Promover la cultura a través de manifestaciones artísticas en un público constante, que cuenten con los elementos necesarios para su realización
4	Impulsar la creación y formación de nuevos públicos.

5. Población beneficiaria y sus características.

5.1 Población del municipio o alcaldía donde se desarrollará el proyecto cultural.

Indicar el número de habitantes del municipio o alcaldía.

221,094 habitantes, según el último censo en 2010.

5.2 Población en el área que se prevé como zona de influencia cultural del proyecto cultural.

Indicar número de habitantes estimados.

221,094 habitantes.

5.3 Población beneficiaria.



PROYECTO CULTURAL
Vida a la infraestructura cultural

Describir la población a la que beneficia el desarrollo del proyecto cultural, en su caso tomar en consideración los sectores o grupos de población que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

45 mil usuarios de la Comunidad en General. Dentro de este universo está considerados nuestra población objetivo que es nuestra Comunidad Universitaria integrada por profesores, estudiantes y administrativos.

6. Programación cultural

Actividades artísticas y culturales que permitan el aprovechamiento de la infraestructura cultural que se rehabilita o equipa con el apoyo PAICE.

Actividad artística y cultural	Disciplina	Fuente de financiamiento	Período de ejecución (en meses)
1. XXIX Encuentro Universitario de Ciencia, Arte y Tecnología	Multidisciplina	Estatad	Marzo
2. XVI Festival de Primavera	Música	Estatad	Abril
3. X Festival de Teatro	Teatro	Estatad	Mayo
4. Aniversario de la Unacar	Música	Estatad	Junio
5. Tercer Encuentro de Tunas y Estudiantinas	Música	Estatad	Julio
6. XVII Festival de Danza	Danza	Estatad	Agosto
7. Concierto de Noche Mexicana	Música	Estatad	Septiembre
8. XXX Otoño Cultural Universitario	Música	Estatad	Octubre- Noviembre
9. Pastorela Universitaria	Multidisciplina	Estatad	Diciembre

7. Características de las acciones a realizar y su costo

En esta modalidad, solo se podrá solicitar financiamiento para la acción de Programación cultural cuando el proyecto incluya la acción de Rehabilitación o la acción de Equipamiento, y la instancia postulante sea un gobierno municipal o una organización de la sociedad civil.

Acción	Descripción (objetivo del apoyo)	Aportación Federal (incluye IVA)	Aportación contraparte		Inversión (incluye IVA)
			Instancia postulante (incluye IVA)	Otras aportaciones (incluye IVA)	
Rehabilitación	N/A	\$	\$	\$	\$



PROYECTO CULTURAL
Vida a la infraestructura cultural

Equipamiento	Suministro e instalación de sistemas de audio	\$500,000.00	\$500,000.00	\$	\$1'000,000.00
Programación cultural	N/A	\$	\$	\$	\$
Total		\$500,000.00	\$500,000.00	\$	\$1'000,000.00

Considerar que la aportación federal no podrá rebasar 1 millón de pesos para Rehabilitación o Equipamiento, y de ser el caso, 200 mil pesos para Programación cultural.

Los importes deberán coincidir con los asentados en los formatos de presupuesto señalados en el apartado 3.3.1. Requisitos, numeral 3, incisos a, b y c, número i, de las Reglas de Operación aplicables al PAICE 2020.

8. Fuentes de financiamiento

Solicitado (PAICE)	%	Aportación (de ser el caso)	%	Total del proyecto	%
Monto \$500,000.00	50	Monto \$500,000.00	50	Monto \$1'000,000.00	100

Para el llenado de este apartado, deberá considerar lo establecido en el numeral 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación aplicables al PAICE 2020.

¿El Proyecto cultural se desarrolla en un municipio de atención prioritaria incluido en el listado publicado en la Convocatoria PAICE 2020?

Sí		No	X
-----------	--	-----------	----------

9. Justificación del beneficio del proyecto cultural

Describir el impacto cualitativo a obtener con la realización del proyecto cultural.

Contar con un recinto cultural que esté dotado de los elementos básicos e indispensables en materia tecnológica, audio, iluminación, vestimenta y mecánica teatral, lo cual nos permita que las más de 637 actividades que se realizan al año sean de calidad teniendo todos los elementos y condiciones necesarios para su ejecución y contribuir a la formación integral de los estudiantes del nivel medio superior (2,318 estudiantes) y superior (5,758 estudiantes) y por ende a la sociedad de Ciudad del Carmen (221,094 habitantes). Las actividades de la Dirección de Difusión Cultural inciden en el modelo educativo Acalán en su competencia universidad, ciencia y humanismo, así como en la formación de nuevos públicos. El impacto de beneficio social es a nivel municipio ya que solo se cuenta con dos recintos de esta índole, el teatro Carmelita y el Centro Cultural Universitario.



PROYECTO CULTURAL

Vida a la infraestructura cultural

9.1. Exponer cómo se involucra o involucrará la comunidad artística, los agentes culturales, colectivos, etcétera, de la localidad, municipio, alcaldía o región.

La Universidad es uno de los principales detonadores y proveedores de bienes y servicios culturales en el municipio, uno de los propósitos que busca la UNACAR es impulsar a los artistas locales siendo los principales actores en nuestros eventos.

Nuestras actividades son una plataforma ya conocida por nuestros artistas, promotores y gestores culturales, no sólo de la localidad, el estado o la región, sino también a nivel nacional, quienes están expectantes de su realización para presentar sus respectivas propuestas.

Como son actividades ya institucionalizadas y programadas en el transcurso del año, que ofrecemos de manera asequible a la población en general, se han ido posicionado en el gusto del público. Aprovechamos al máximo rendimiento de los productos artístico-culturales. Por ello buscamos el vínculo con otras instancias afines a nuestra institución y área de impacto, para lo cual pactamos intercambios de grupos artísticos en diversos géneros (teatro, danza, música) con lo cual minimizamos esfuerzos y, al par, se optimiza los recursos humanos y financieros.

Nuestra programación ofrece un abanico de posibilidades para que tanto niños, jóvenes, adultos y adultos mayores participen en ellas de manera gratuita con la finalidad de poder contribuir a la mejora del municipio, impactando en la calidad de vida de los habitantes.

9.2. Especificar cómo se mejorarán las funciones culturales y suficiencia del espacio postulante.

El Centro Cultural Universitario es uno de los dos recintos principales en su tipo en la localidad donde se promueve la cultura a través de manifestaciones artísticas, por lo que el que cuente con un sistema de audio profesional, nos dará la posibilidad de realizar cualquier tipo de espectáculo, lo que a veces nos ha limitado poderlos ejecutar, o en situaciones extremas, nos orilla a rentarlo con algún proveedor externo, reduciendo y sacrificando nuestro presupuesto.

Nuestro recinto tiene una fuerte demanda de uso no sólo por la Comunidad Universitaria, sino por la Comunidad en General, por lo que podemos trabajar de manera colaborativa para elevar no sólo la cantidad de actividades sino la calidad en los mismos, impactando de manera directa a nuestra población.

10. Antecedentes del inmueble o recinto

Describir las características relevantes del espacio donde se desarrollará el proyecto cultural.

El edificio que ocupa este recinto cultural fue construido como auditorio municipal en 1967, pero no se terminó en su totalidad, se inauguró el 27 de julio del mismo año, por el Presidente Constitucional



PROYECTO CULTURAL Vida a la infraestructura cultural

de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, bajo la denominación de Auditorio Municipal “Miguel Zepeda García” en memoria del Presidente Municipal de esta ciudad.

Las distintas actividades que se realizaban en este auditorio, representaron una búsqueda para constituirse como un espacio de participación, un lugar donde la prioridad fuera el hecho artístico, donde se combinaran la experimentación, la crítica y formación, y así fue durante 30 años. Con el correr del tiempo, este auditorio fue padeciendo un progresivo deterioro de su estructura, al carecer de una adecuada política de mantenimiento. La condición edilicia y un equipamiento técnico obsoleto, pusieron al Auditorio Municipal “Miguel Zepeda García” en condiciones difíciles para el logro de los objetivos específicos que debía cumplir en el área cultural.

Es hasta 1997 cuando la Universidad Autónoma del Carmen, trabajó arduamente en la remodelación e impulsó este espacio, dotando y transformando este auditorio municipal, en un Centro Cultural Universitario con una estructura edilicia y un equipamiento tecnológico acorde a la época.

La remodelación consistió en acondicionar el edificio existente y de todos los servicios que esta requiere, así como las condiciones de seguridad, funcionalidad, comodidad, visibilidad y acústica para poder presentar espectáculos de máxima calidad, servicios especiales para discapacitados, señalización y sanitarios. La reinauguración de este lugar, ya adoptando la personalidad de Centro Cultural Universitario, se efectuó el 13 de junio del 2000 gracias al tesón y el trabajo sostenido de la comunidad universitaria, logrando rescatar y ampliar la vocación de este importante edificio, con el fin de ofrecer un mejor servicio a la sociedad.

En febrero de 2015 se invirtió un recurso propio de \$3, 817,799.76 para la conservación y mantenimiento menor de las instalaciones que desde el año 2000 no se le había dado, pero aún faltan equipos por sustituir y actualizar.

En 2016 nuestra Casa de Estudios resultó beneficiada por un monto de \$3,500,000.00 obtenidos a través del Programa de Apoyos a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) del ejercicio fiscal 2016 para el desarrollo de proyectos de infraestructura cultural de alcance nacional en las modalidades de: Construcción, remodelación, rehabilitación y equipamiento, a través del proyecto de Equipamiento del Auditorio Miguel Zepeda García del Centro Cultural Universitario para equipar la iluminación y modificar la tramoya del recinto. Con estas adecuaciones se impactará no sólo a nuestra comunidad universitaria sino a la sociedad en general ya que el Centro Cultural Universitario es uno de los espacios que mayor demanda tiene para la realización de conferencias, simposios y espectáculos culturales.

En 2019 nuevamente fuimos beneficiados por este programa federal con la cantidad de \$500,000.00, lo que nos permitió reemplazar la telonería de dicho recinto y a su vez se adquirió un piso de linóleo, Los trabajos debieron haber concluir en marzo de este año, sin embargo, por la contingencia ocasionada por la pandemia mundial generada por COVID-19, la cual también está afectado de manera considerable a nuestro país, nos vimos en la necesidad de postergarla fecha de intervención y se retomarán una vez que nuestras labores se hayan restablecido.



PROYECTO CULTURAL
Vida a la infraestructura cultural

Actualmente el edificio en su planta baja, cuenta con una sala audiovisual (cine-foro) con capacidad para 75 personas y tres salones para talleres artísticos con capacidad para 250 personas. En la planta alta, se encuentra el lobby con una barra de lujosa estructura, una galería destinada a presentaciones de obras pictóricas, literarias y de escultura, iluminada con 112 spots y un auditorio con capacidad para 670 personas, este último sede de importantes festivales consolidados de la Institución, realizando en el año más de 637 actividades de formación integral dirigidas a la comunidad estudiantil universitaria y a la sociedad en general.

¿El inmueble está desaprovechado o en desuso?

Sí		No	X	¿Por qué?	Es un espacio vivo, sede de las principales actividades culturales y académicas que se desarrollan en la Unacar.
-----------	--	-----------	----------	------------------	--

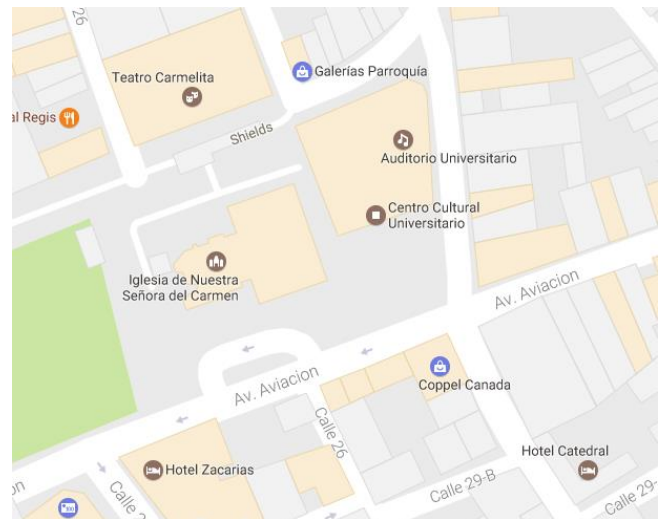
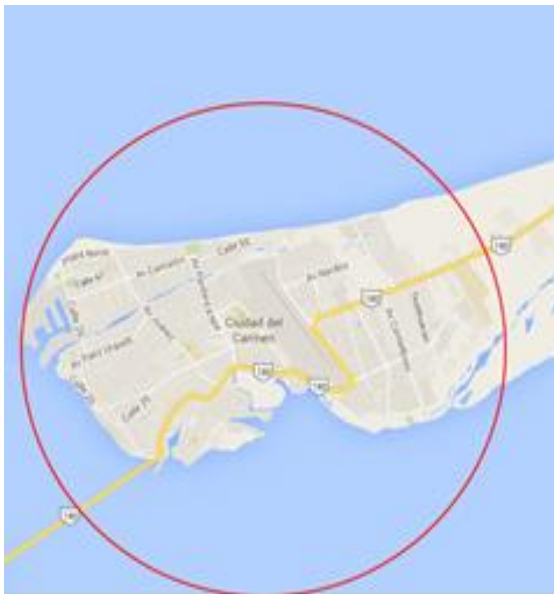
11. Datos del inmueble o recinto

Dirección (calle, número exterior, colonia, localidad, código postal, municipio o alcaldía, y entidad federativa).

Calle 28 por 33 Col. Centro, C.P. 24179

Superficie del terreno en m² **3,157.95 m²**

Croquis de localización (incluir colindancias)



COLINDANCIA: Al Sur con el Centro Mariano Diocesano (Iglesia) , Al Norte con el Teatro de la Ciudad.

¿El inmueble se localiza en una zona patrimonial arqueológica, de monumentos artísticos o históricos, o es colindante a algún inmueble catalogado?



PROYECTO CULTURAL
Vida a la infraestructura cultural

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Especifique zona	Centro Histórico de la Ciudad		
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	INBAL	<input type="checkbox"/>	INAH	<input type="checkbox"/>
¿El inmueble se construyó expreso como infraestructura cultural o se trata de un inmueble adaptado?							
Original							
Describir las particularidades del entorno urbano o rural en el cual se localiza el inmueble.							
<p>La Isla del Carmen y sus áreas aledañas, constituye una de las zonas del sureste del país con mayor potencial turístico, su territorio se ve enmarcado por hermosos paisajes de tipo lacustre y marino, complementados por la existencia de vestigios arqueológicos y por la exuberante vegetación tropical. De igual manera, Ciudad del Carmen conserva ese marco natural que representa el estar situado entre el Golfo de México y la Laguna de Términos, lo cual da a la población un tinte muy interesante. Desde Carmen, se pueden visitar numerosos sitios con diversos atractivos turísticos, localizados en el suroeste del Estado de Campeche, tales como Palizada, Isla Aguada, Atasta, Sabancuy y Candelaria.</p> <p>El centro de Ciudad del Carmen, Campeche, está repleto de edificios que cuentan la historia de esta isla, habitada por pobladores mayas, invadida por piratas ingleses y epicentro de la industria petrolera en México. El Centro Cultural Universitario (CCU) es una entidad de promoción y difusión del quehacer cultural. Obedece a la política y filosofía que en materia de extensión pauta la Coordinación de Extensión en concomitancia con la Rectoría. Es sede natural y propia de toda acción que se determine en el campo artístico, cultural, científico, promocional, de difusión, académico, protocolar, etcétera generada y/o provista por nuestra Universidad Autónoma del Carmen.</p> <p>Este edificio forma parte del conjunto arquitectónico que posee el centro de la Ciudad, al sur colinda con el Centro Mariano Diocesano (Iglesia), el Parque Central Ignacio Zaragoza, el h. Ayuntamiento del Carmen y el malecón de la Ciudad; Al Norte con el Teatro de la Ciudad, el Museo Victoriano Niéves Céspedes y el Mercado Alonso Felipe de Andrade.</p>							
Servicios							
Agua potable	<input checked="" type="checkbox"/>	Drenaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Telefonía	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Gas	<input type="checkbox"/>	Internet	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique	_____

12. Cronograma

Duración:	<input type="text" value="7"/>	meses (máximo 12 meses)										
Acción	Mes											
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Procesos administrativos												



PROYECTO CULTURAL
Vida a la infraestructura cultural

Rehabilitación																				
Equipamiento																				
Programación cultural																				

Considerar al menos 2 meses para procesos administrativos (transferencia de recursos PAICE).

13. Reporte fotográfico

Incluir fotografías que permitan ubicar espacialmente el inmueble o recinto, donde se propone desarrollar el proyecto cultural, imágenes de interiores y exteriores existentes, y de ser el caso, de los espacios a equipar.



Entrada principal



PROYECTO CULTURAL
Vida a la infraestructura cultural



Auditorio Miguel
Zepeda García



Escenario del
Auditorio Miguel
Zepeda García



PROYECTO CULTURAL
Vida a la infraestructura cultural



Cabina de
Controles



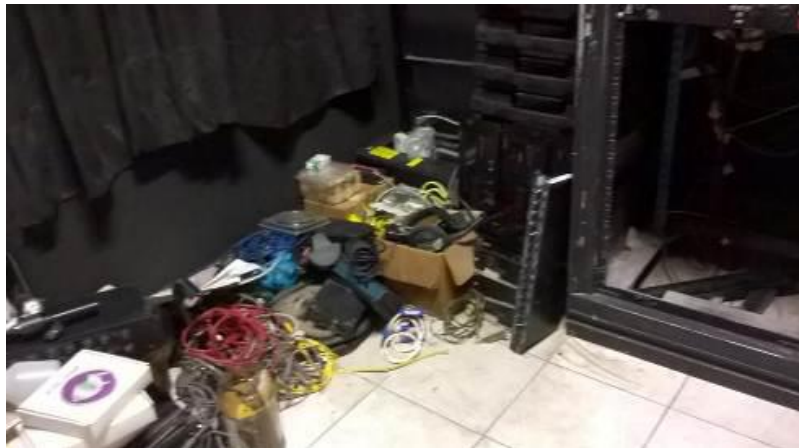
Micrófonos



PROYECTO CULTURAL
Vida a la infraestructura cultural



Bocinas



Cables

L.C.C. Joel Adir Acuña Gálvez
Director General de Extensión Universitaria
Responsable operativo del proyecto cultural


Firma autógrafa